



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR DAVID PACO GUTIÉRREZ JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO, POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA.-

Estando cumplidas las formalidades de ley se **DISPONE** el **PRIMER REMATE** del 100% del inmueble Lote de Terreno, ubicado en la zona Norte, sobre la Calle Pedro Barrau entre Av. Natalia Palacios S/N de la ciudad de Oruro - Oruro, con una superficie de 300,00 Mts2, de propiedad de **MARÍA CRISTINA LOZADA APAZA y EDGAR HUAYTA CHUGAR**, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.02.0007597, sobre el 100% de la base de su valor pericial de Fs. 380-390 de obrados en **Bs. 249.293,21 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 21/100 BOLIVIANOS.)** Situación impositiva desconocida.-

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate el **día jueves, 29 de agosto de 2024, a horas 9:30**, debiendo notificarse a Elvira Huchani Vásquez, Martillera Judicial N° 2, con domicilio en Calle Soria Galvarro N° 5803 entre Ayacucho y Junín, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en **HALL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.-

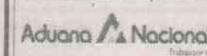
Así se tiene ordenado por Auto de fecha 16 de Noviembre de 2023 cursante a fojas 144 de obrados, dentro el proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FORTALEZA S.A.** contra **EDGAR HUAYTA CHUGAR Y OTROS.**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-

Dr. David Paco Gutiérrez
Juez Público Civil y Comercial 8°
Tribunal Departamental de Justicia
Oruro - Bolivia.-

Daniela Peñafiel Luján
Secretaria
Juzgado Público Civil y Comercial 8°
Tribunal Deptal. de Justicia de Oruro.-

9148/21-VIII



REGISTRO NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
(Primera Publicación o Segunda Publicación)

Código: R-174	
Versión 2	N° de página Página 1 de 1

EDICTO

La Gerencia Regional Oruro de la Aduana Nacional Abg. Olberth Amilkar Maydana Torrico, de conformidad a lo previsto en el Artículo 86 de la Ley N° 2492 Código Tributario Boliviano, **NOTIFICA** a los Sujetos Pasivos que a continuación se detalla, para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen ante las dependencias de la Administración Aduana Frontera Pisiga, Carretera Internacional Oruro - Pisiga Km.237, a **objeto de presentar descargos en un plazo perentorio e improrrogable de tres (3) días hábiles administrativos, computables a partir de su legal notificación, en aplicación del artículo 98 del Código Tributario Boliviano, conforme lo señala el siguiente cuadro:**

Acta de Intervención Contravencional (AIC)

N°	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	NIT./CI.	DOCUMENTO A NOTIFICAR	OPERATIVO
1	SILVERIA CASTRO	S/D	ACTA DE INTERVENCIÓN CONTRAVENCIONAL AN-GRORU-ECT-C129/2012 DE FECHA: 29/11/2012	TNC-SISTRANAL-1194372
2	EMPRESA DE TRANSPORTE "SISTRANAL" SRL.	144190028	ACTA DE INTERVENCIÓN CONTRAVENCIONAL AN-GRORU-ECT-C129/2012 DE FECHA: 29/11/2012	TNC-SISTRANAL-1194372
3	BASILIO CUEVAS RAMOS	3543849-1T	ACTA DE INTERVENCIÓN CONTRAVENCIONAL AN-GRORU-ECT-C129/2012 DE FECHA: 29/11/2012	TNC-SISTRANAL-1194372

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

9150/21_25-VIII

9150/21_25-VIII



AVISO DE REMATE